Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes
Ministerio del Interior

Subsecretaría de Ambiente

Gestión de Plásticos a nivel nacional

Presupuestos de la Gestión Integral

- **Cuantos menos residuos se generen, más eficiente será el aprovechamiento de la materia y la energía.**
- **Enfoque del ciclo de vida.**
- **Lineamientos: gradualidad, trazabilidad, REP, simplificación de procedimientos, proximidad.**

Normativa vigente

- Ley N° 25.916- PPMM de residuos domiciliarios. Decreto reglamentario N° 779/22.
- Ley N° 27.602 Productos cosméticos, y productos de higiene oral de uso odontológico.
- Ley N° 27.279 de PPMM de gestión de envases vacíos de fitosanitarios.

Ley N° 25.916- PPMM de residuos domiciliarios. Decreto reglamentario N° 779/22.

- Definición de residuo domiciliario - alcance
- Jerarquía de opciones
- Normas complementarias y de los sistemas de gestión de residuos que cumplan lineamientos de circularidad, proximidad, REP, eco diseño, gradualidad, utilizar BET y BAP y trazabilidad.
- Segregación en origen progresiva
- Rol del COFEMA para la adopción progresiva de los principios rectores del decreto
- Establece la atribución de la autoridad de aplicación para la creación de programas especiales de gestión
- Anexo con código unificado de colores

Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes
Vicejefatura de Gabinete del Interior

Subsecretaría de Ambiente

Ley N° 27.279- PPMM para la gestión de envases vacíos de fitosanitarios.

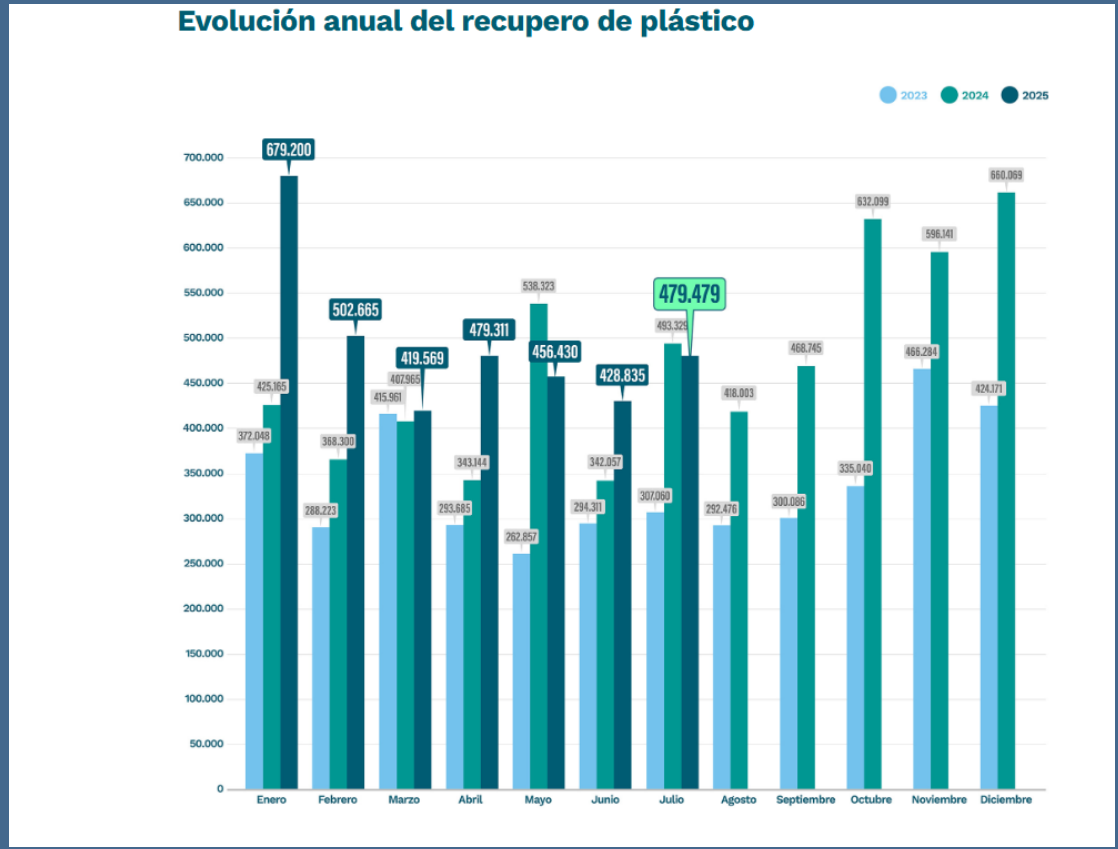

Otras iniciativas

- **Partenariado de Plásticos- Convenio de Basilea.**
- **Plataforma de basura marina.**
- **Proyecto PREAL.**
- **ENGIRSU 2025.**
- **Proyecto “Desechos Plásticos en Zonas Remotas y Montañosas”**

ENGIRSU 2025

La Estrategia Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Argentina fue publicada en 2005 con horizonte temporal hasta 2025, se basó en el diagnóstico y manejo de la problemática partiendo desde la generación del residuo.

Economía lineal – Foco en el reciclado y la disposición final controlada

Como toda estrategia requiere ser actualizada periódicamente incorporando los nuevos conceptos, técnicas, prácticas y normativa que permitan mejorarla y enriquecerla.
En este sentido es que se trabajó en la base sobre la que se pretende construir una nueva ENGIRSU (2025), con enfoque en la economía circular, desarrollo de oportunidades de valorización en un sistema sostenible que priorice la minimización y la prevención.

Economía Circular – Valorización - REP

Comparativa ENGIRSU

2005	2025	OBSERVACIONES
Ley de presupuestos mínimos sin reglamentar	Ley reglamentada – Actualización de conceptos	Adhesión por parte de las provincias
Responsabilidad en la nación y las provincias ejecutan	Responsabilidad en las Provincias/Municipios con asistencia de la Nación	Asistencia para desarrollo de estrategias técnico - financieras sostenibles
Economía lineal	Economía circular – REP – Programas específicos	Desarrollo de programas específicos por corrientes - REGUs

Proyecto ““Desechos Plásticos en Zonas Remotas y Montañosas”

- La acumulación de plásticos amenaza ecosistemas de alta montaña y regiones aguas abajo que dependen del agua limpia. Es un impulsor directo de pérdida de biodiversidad.
- Carencia de datos y monitoreo impide entender impactos reales, especialmente en áreas remotas.
- Gestión de residuos compleja, baja capacidad de recuperación.

Proyecto ““Desechos Plásticos en Zonas Remotas y Montañosas”

1. Proyecto Binacional.
2. Prevención y minimización. Turismo sostenible como pieza clave.
3. Planificación y gobernanza. Prevención y reducción.
4. Infraestructura y financiamiento. Educación y acción comunitaria.

Muchas Gracias

Candela Nassi
Dirección Nacional de Evaluación y Control Ambiental

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA ARGENTINA